



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica

ACTA 02/2022
Junta Académica Extraordinaria

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día miércoles treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 293 Fracciones I y II, Artículo 294 Fracción II del Estatuto General, y de conformidad al Capítulo VIII Artículos 65 y 66 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y del Artículo 17 Fracción VIII del Reglamento del Comité Pro mejoras, así como, en el Acuerdo Rectoral de fecha 02 de diciembre del año 2021; se reunieron 58 asistentes comprendiendo a Catedráticos, Consejero Maestro, Consejera Alumna y Representantes de Generación, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veintiséis de agosto del presente en la que, con fundamento en el artículo 70 en su fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, la Dra. Magda Olivia Pérez Vásquez, Directora de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, convoca a Junta Académica Extraordinaria Remota por medio de videoconferencia Zoom UV, derivado de la Contingencia por COVID 19, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia para declarar quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Elección del Consejero Maestro propietario y suplente ante el Consejo Universitario
4. Elección de tres catedráticos propietario y suplente para integrar el Consejo Técnico.
5. Nombramiento de Coordinadores del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI).
6. Informe de labores del Comité Promejoras.
7. Asuntos Generales.

Primeramente, la Directora, da lectura al orden del día y pregunta a los miembros de la Junta Académica si están de acuerdo con ella, todos expresan su voto levantando su mano virtualmente. A continuación, se procede a examinar el punto del orden del día marcado con el número uno, en el que la Secretaria de la Facultad, M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, informa que se cuenta con el **75%** de asistencia por lo que se declara el **quórum legal para dar validez a esta Junta Académica extraordinaria**, dado que se cuenta vía remota con **58** asistentes de un total de **77** integrantes de la Junta Académica.

PUNTO DOS: La Secretaria de la Facultad da lectura al Acta de junta anterior, de fecha 25 de mayo del año 2022

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including names like 'Eduardo', 'Juan Carlos', 'Luis', 'Betzabé Mora Murrieta', and 'M.I.C. Betzabé Mora Murrieta'.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica

ACTA 02/2022
Junta Académica Extraordinaria

PUNTO TRES: La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica que propongan a candidatos para ser Consejero Maestro Propietario y suplente. Así mismo, somete a consideración de la Junta Académica que el aspirante que obtenga el mayor número de votos sea el propietario y el de menor votos sea el suplente, esta votación se llevará a cabo antes de la elección del Consejero Maestro Propietario y Suplente. Los miembros de este cuerpo colegiado proponen al **Dr. José Locía Espinoza** y al **Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez**, los cuales expresaron estar de acuerdo en participar.

PUNTO CUATRO: La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica que propongan a candidatos para integrantes propietarios y suplentes del Consejo Técnico. Así mismo, somete a consideración de la Junta Académica que los aspirantes que obtengan el mayor número de votos sean los propietarios y los de menor números de votos sean los suplentes ante el Consejo técnico, esta votación se llevará a cabo antes de la elección de los nuevos integrantes del Consejo técnico. Los miembros de este cuerpo colegiado proponen a la **Dra. Abril de los Ángeles Aguilar Tirado**, **Dra. Minerva Hernández Lozano**, **QFB**, **María del Refugio López Cruz**, **MIC**, **Izmit Camacho de la Cerda**, **QFB**, **María Inés Maranto Vicencio** y **Dra. Isabel Pérez Lozano**, las cuales expresaron estar de acuerdo en participar.

PUNTO CINCO: La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica que propongan a candidatos para ostentar el nombramiento de Coordinadores del programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI). Los miembros de este cuerpo colegiado proponen al **MFC**, **Ezri Cruz Pérez** y al **ME**, **Juan Cerdán Pérez** los cuales expresaron estar de acuerdo en participar. Así mismo, se auto propone el **Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo**.

PUNTO SEIS: La Directora presenta ante este cuerpo colegiado, el informe del Comité Pro-Mejoras correspondiente al periodo febrero julio 2022.

ASUNTOS GENERALES: La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica ratificar a la alumna **Mirna Yamilet Hernández Alejo** como representante alumno de la Coordinación de Gestión de la Sustentabilidad.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

Handwritten signatures in blue ink are scattered throughout the page, including names like 'Juan Cerda', 'Antonio', 'Eduardo', 'Minerva', 'Izmit', 'Isabel', 'Joel', 'Mirna', 'Yamilet', 'Eduardo Rivadeneyra', 'José Locía', 'Abril', 'María del Refugio', 'María Inés', and 'Isabel'. There are also some initials and marks, such as 'OC' at the top right and 'ya' at the bottom right.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica

ACTA 02/2022
Junta Académica Extraordinaria

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba el Orden del día y el Acta de Junta Académica 01/2022 por **UNANIMIDAD**.

SEGUNDO. Se realiza la votación para decidir si el candidato con mayor número de votos será el nuevo Consejero Maestro y se obtiene el siguiente resultado: **38** votos a favor que el candidato con mayor votación sea el propietario, **0** votos en contra, **15** abstenciones. Por lo tanto, el candidato con mayor votación será el nuevo Consejero Maestro propietario. Inmediatamente se realiza la votación para elegir al Consejero Maestro propietario y suplente. Los miembros de este cuerpo colegiado votan de la siguiente manera: **Dr. José Locía Espinoza con 35 votos** y el **Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez con 17 votos**, **0** votos en contra y **1** abstención. Por lo anterior el Consejero Maestro propietario es el **Dr. José Locía Espinoza** y el Consejero Maestro suplente es el **Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez**.

TERCERO. Se realiza la votación para decidir si los candidatos con mayor número de votos serán los propietarios ante el Consejo Técnico y se obtiene el siguiente resultado **47** votos a favor que los candidatos con mayor votación sean los propietarios, **0** votos en contra y **11** abstenciones. Por lo tanto, los candidatos con mayor votación serán Maestros propietarios del Consejo Técnico. Así mismo, se vota para seleccionar a **3** candidatos o un candidato, quedando de la siguiente manera: **48** votos a favor de seleccionar a tres candidatos **1** voto para un candidato y **9** abstenciones. Por lo tanto, se elegirán **3** candidatos y los que tengan mayor votación serán los propietarios. Inmediatamente se realiza la votación para elegir integrantes propietarios y suplentes del Consejo Técnico. Los miembros de este cuerpo colegiado votan de la siguiente manera: **Dra. Abril de los Ángeles Aguilar Tirado (44 votos)**, **Dra. Minerva Hernández Lozano (26 votos)**, **QFB, María del Refugio López Cruz (17 votos)**, **MIC. Izmit Camacho de la Cerda (39 votos)**, **QFB, María Inés Maranto Vicencio (16 votos)** y **Dra. Isabel Pérez Lozano (12 votos)**. Por lo anterior, los propietarios del Consejo Técnico son; **Dra. Abril de los Ángeles Aguilar Tirado, MIC. Izmit Camacho de la Cerda** y **Dra. Minerva Hernández Lozano** y los suplentes del Consejo Técnico son: **QFB. María del Refugio López Cruz, María Inés Maranto Vicencio** y **Dra. Isabel Pérez Lozano**.

CUARTO. Se realiza la votación para elegir a los Coordinadores del programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI). Obteniéndose el siguiente resultado: **MFC. Ezri Cruz Pérez (23 votos)**, **ME. Juan Cerdán Pérez (13 votos)** y **Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo (11 votos)**, **0** votos en contra y **8** abstenciones. Por lo tanto el **MFC. Ezri Cruz**



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2022
Junta Académica Extraordinaria**

Pérez será el Coordinador del PUEI y el ME. Juan Cerdán Pérez y el Dr. Joel Jahaziel serán miembros de esta Coordinación.

QUINTO. Se realiza la votación para ratificar a la alumna Mirna Yamilet Hernández Alejo como representante alumno de la Coordinación de Gestión de la Sustentabilidad. El resultado es el siguiente: **34** votos a favor de ratificar a la alumna, **0** votos en contra y **24** abstenciones. Por lo anterior se ratifica a la alumna **Mirna Yamilet Hernández Alejo** como representante alumno de la Coordinación de Gestión de la Sustentabilidad.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas del día treinta y uno de agosto de dos mil veintidós Dan FE.

**DRA. MAGDA OLIVIA PÉREZ VÁSQUEZ
DIRECTORA**

**MIC. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARIA**

Handwritten signatures in blue ink are scattered throughout the page, including names like 'Mirna Yamilet Hernández Alejo', 'Juan Cerdán Pérez', 'Dr. Joel Jahaziel', and various other names, some with dates like '31/08/22'.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2022
Junta Académica Extraordinaria**

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA ACADÉMICA

ACADÉMICO	FIRMA
ÁGUILAR TIRADO ABRIL DE LOS ÁNGELES	
ALCANTARA LOPEZ MARÍA GABRIELA	
ARCOS GONZALEZ HILDA	
BERNAL MORALES BLANDINA	
BULBARELA SAMPIERI CARMEN	
CAMACHO DE LA CERDA IZMIT	
CERDAN PÉREZ JUAN	
COCOTLE RONZON YOLANDA	
CRUZ PÉREZ EZRI	
CUETO ESCOBEDO JONATHAN	
DIAZ VALLEJO JOEL JAHAZIEL	
GALÁN ZAMORA RICARDO	
GARCÍA BARRADAS OSCAR	
GARCÍA GUZMÁN JESÚS	
GARCIA HERNANDEZ ROCIO DE LOS ANGELES	
GARCÍA RODRIGUEZ ROSA VIRGINIA	

[Handwritten signatures and initials in the top right corner]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]

[Handwritten signatures and initials on the left side of the table]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Química Farmacéutica Biológica

ACTA 02/2022
 Junta Académica Extraordinaria

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA ACADÉMICA

ACADÉMICO	FIRMA
GONZÁLEZ JUÁREZ MARITZA MONRSERRAT	
GUILLEN RUIZ GABRIEL	
HERNÁNDEZ LOZANO MINERVA	
HERNÁNDEZ MEDEL MARÍA DEL ROSARIO	
HERNANDEZ SUAREZ BERTHA MARIA ROCIO	
JAMED BOZA LUIS OMAR	
LIMÓN VAZQUEZ ANA KAREN	
LOCIA ESPINOZA JOSÉ	
LÓPEZ CRUZ MARÍA DEL REFUGIO	
MALPICA RAMON EDITH	
MARANTO VICENCIO MARÍA INES	
MARTÍNEZ CRUZ NIEVES DEL SOCORRO	
MENDOZA LOPEZ MARÍA REMEDIOS	
MESTIZO GUTIERREZ SONIA LILIA	
MOLINA JIMENEZ TANIA	
MORA MURRIETA BETZABÉ	



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica

ACTA 02/2022
Junta Académica Extraordinaria

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA ACADÉMICA

ACADÉMICO	FIRMA
MUÑOZ MUÑIZ OMAR	
PASCUAL MATHEY LUZ IRENE	
PEREZ LOZANO ISABEL	
PÉREZ VÁSQUEZ MAGDA OLIVIA	
PILLOT RUEDA PABLO	
RAMÍREZ AGUILERA JUANA	
RAMOS MORALES FERNANDO RAFAEL	
REYES TELLEZ ARACELI	
RIAÑO SÁNCHEZ MARÍA EDITH	
RIVADENEYRA DOMÍNGUEZ EDUARDO	
RIZZO JUAREZ SILVIA DIONE	
RODRIGUEZ LANDA JUAN FRANCISCO	
ROSALES SÁNCHEZ OSCAR	
SAAVEDRA VELEZ MARGARITA VIRGINIA	
SANCHEZ MEDINA ALBERTO	
SOTO OJEDA GABRIEL ARTURO	

Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including:

- Top right:
- Left side:
- Right side:
- Bottom left:
- Bottom center:
- Bottom right:



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Química Farmacéutica Biológica**

**ACTA 02/2022
Junta Académica Extraordinaria**

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA ACADÉMICA

ACADÉMICO	FIRMA
TOVAR MIRANDA RICARDO	
TRIGOS LANDA ANGEL RAFAEL	
VÁZQUEZ HERNANDEZ MARIBEL	
VELASQUEZ MELGAREJO VICENTE	
VILLANUEVA LENDECHY MAURO ANTONIO	
ZAMORA BELLO ISAAC	
CONSEJERA ALUMNA SUPLENTE	
BRENDA NAYELI OSORIO CARBALLO	
REPRESENTANTES DE GENERACIÓN	
2018	
JOCELYN DEL CARMEN CARRILLO COBOS	
2019	
GUADALUPE NATALY GONZÁLEZ BADILLO	
2020	
JOSÉ EDUARDO DEANDA CAMACHO	

Pineda Campos Dolores